



Morelia, Michoacán, a 08 de febrero de 2021

## COMUNICADO

A los interesados en solicitar la gratuidad para el ciclo escolar 2021-2021, les informamos que deben atender las indicaciones siguientes:

1. Descargar el formato original de gratuidad en pdf, desde su cuenta del SIIA, no se aceptan por la Tesorería el formato de gratuidad en captura de pantalla, impresiones escaneadas o en fotografía.
2. Enviar desde su correo institucional (con dominio @umich.mx), el archivo original pdf de gratuidad al correo institucional de la Regencia, siendo ésta el único medio por el que se recibirán. No se dará trámite a las solicitudes de gratuidad que provenga de una cuenta de correo electrónico distinta a la asignada por el SIIA, ello con la finalidad de garantizar que la petición se realiza por el alumno interesado.
3. Las solicitudes de gratuidad para el ciclo escolar 2021-2021, se recibirán en el periodo comprendido del 08 al 12 de febrero de 2021. Concluido el período señalado, no se dará trámite a ninguna petición, ello para que puedan concluir en tiempo y forma su proceso de reinscripción.
4. Una vez recibida la solicitud de gratuidad por la Regencia, ésta acusará de recibido, solamente si se reúnen los requisitos de forma aquí señalados.
5. El personal de la Regencia, elaborará el listado de solicitudes recibidas el día 15 de febrero de 2021, la cual será remitida a la Tesorería el 16 de febrero de la misma anualidad, junto con los archivos originales en pdf.
6. Una vez que se haga la captura de la solicitud de gratuidad en la base de datos de la Tesorería la deuda por concepto de "Aportación Institucional", desaparecerá aproximadamente dentro de los 5 días hábiles siguientes.
7. A más tardar el día 22 de febrero de 2021, la Regencia publicará en el apartado de avisos de la página web del colegio, la lista de solicitudes que fueron remitidas a la Tesorería, para lo cual se indicará únicamente la matrícula de quienes la solicitaron.

**Atentamente,**

**Dr. Miguel Ángeles Hernández  
Regente**